LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA ESMERALDA CORREA CIFUENTES Cédula 1059811831 (Madre), RODRIGO GARCIA GONZÁLEZ Cédula 4563778 (Padre) de LUZ MARIANA GARCIA CORREA Tarjeta de Identidad 1053769607, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 058 proferido el día 13/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173104768

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/08/2020

Desfijar el: 25/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Viviana Lorena Rondón Bedoya
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas